

EDICTO

Nº Edicto: 1435

Carátula: BERTERO, AMERICO FELIPE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-2056-C2018

1ª Ins.:F-3BA-2056-C2018

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/11/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 20/12/2018

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5732

Texto del edicto:

El Dr. SANTIAGO V. MORAN, Juez de Primera Instancia, a cargo del Juzgado CIVIL, COMERCIAL, de MINERÍA y SUCESIONES Nro. TRES, de la Illera. Circunscripción Judicial de RIO NEGRO, con asiento en J.J. Paso Nº 167-PB- de San Carlos de Bariloche, Provincia de Río Negro, Secretaría única, a cargo de la Dra. MARIA ALEJANDRA MARCOLINI RODRIGUEZ, en autos caratulados "BERTERO, AMERICO FELIPE S/ SUCESION AB INTESTATO (F-3BA-2056-C2018), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores del Señor AMERICO FELIPE BERTERO D.N.I. Nº 10.442.226, para que hagan valer sus derechos (art. 2340 C.C.C.) bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado.- Publíquese por TRES (3) días.- Bariloche 21 de Noviembre de 2018.-